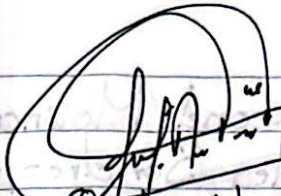


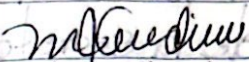


105

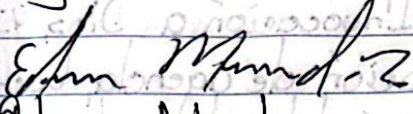

Lic. Quilcio Nawn
Alcalde Municipal

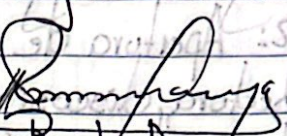


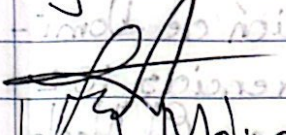

Leonardo Quijada
Regidor N° 1

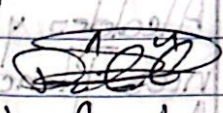

Marlen Andino
Regidor N° 2

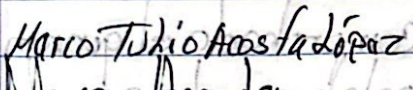

Martha Romero
Regidor N° 3

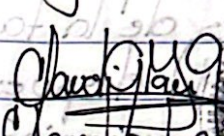

Edwin Méndez
Regidor N° 4


Ray Amoya
Regidor N° 5


Ronel Molina
Regidor N° 6


Delia Canales
Regidor N° 7


Marco Tulio Acosta López
Regidor N° 8


Gladys Paredes
Sec. Municipal



Acta No. 055.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Masica, departamento de Atlántida, cuando son las tres de la tarde con veinticinco minutos (3:25 P.M.) del día martes siete de mayo del año dos mil veinticuatro (7-5-2024) en el salón de sesiones municipal preside la sesión el alcalde municipal Lic. Quilcio Nawn Turcios Calidonio, con la asistencia de los señores regidores por su orden: Gerardo Antonio Quijada Romero, Marlen Judith Andino Martínez, Martha Lidia Romero Amoya, Edwin Saúl Méndez Dubón



Hector Raúl Amoya Solís, Leonel Molino Aguilar, Delia Elizabeth Conales Sonores, Marco Tulio Acosta López, además se contó con la asistencia del lic. Delmer Enrique Silveira en representación de la Comisión Ciudadana de transparencia y de la Secretaría municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda: 1.- Comprobación del quórum 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación a Dios, 4.- lectura, discusión y aprobación de agenda, 5.- lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6.- lectura de Correspondencia, 7.- Informe del Alcalde y Regidores, 8.- Presentación de Dominios Plenos, 9.- Mociónes y Sugerencias, 10.- Acuerdos y Resoluciones, 11.- Cierre. - El Alcalde Municipal da por iniciada la sesión a las 5:00 P.M. de la tarde con veinticinco minutos (5:25 P.M.) después de haber comprobado el quórum 3.- Invocación a Dios y palabras de agradecimiento dirigidas por el regidor Marco Tulio Acosta López, 4.- Se le da lectura al acta de la sesión anterior a la agenda, misma que fue discutida y aprobada, 5.- la Secretaría Municipal da lectura al Acta de la sesión anterior la fue discutida, aprobada y firmada 6.- lectura de Correspondencia.- Se le da lectura a una a una Correspondencia con fecha 18 de abril del 2024, dirigida a la Corporación Municipal enviada por la red de mujeres, Red de Jóvenes, Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal de la Mazorca Atlántida, solicitando la Socialización de la Política de igualdad y Equidad de género y la aprobación de



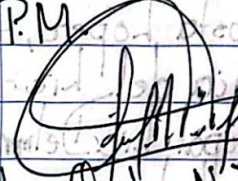
un cabildo abierto para el mes de junio del año 2024 con el fin de presentar y aprobar la política de igualdad y equidad de género 2024-2030 esto en base al artículo 59 literal E adicionado por decreto 143-2009 que manifiesta que en cada municipio se formularan y ejecutarán políticas públicas locales orientados a atender las necesidades de la mujer, juventud, la niñez, el adulto mayor, las discapacitados, las etnias y otros grupos prioritarios los cuales podrán concretarse con la creación de unidades, departamentos o gerencias de desarrollo social para lo cual la corporación municipal asignara los recursos financieros de su presupuesto anual de ingresos y egresos para la implementación de programas y proyectos específicos de acuerdo a sus posibilidades financieras y a las necesidades de cada municipio.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda; Aprobar la Realización del IV Cabildo Abierto informativo para el día miércoles 26 de junio del año 2024 a las 2:00 P.M en el Centro Comunal de La Masera, con el objetivo de la presentación y la aprobación de la Política Municipal de Igualdad y Equidad de género 2024-2030 sea en la próxima sesión de Corporación Municipal.- Correspondencia N° 2.- Se le da lectura a una correspondencia con fecha 6 de mayo del año 2024, enviada por Cristian Noe Ruiz Portillo solicitando la aprobación de Plano



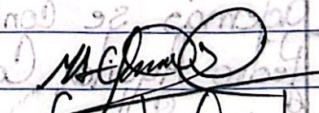
topográfico y permiso provisional para el desarrollo del proyecto denominado lotificación Villa Verde para poder realizar trabajos de campo como ser moreado de calles, dicho proyecto y lotes así mismo a apertura de calles, dicho proyecto se encuentra ubicado al norte de la comunidad de San Juan Pueblo, La Masica, Atlántida, contiguo a la Colonia Regalado, para lo cual también solicita la inspección de los departamentos de Catastro, Planificación Urbana, PROMSAT y de la Unidad Ambiental Municipal para poder realizar el trámite de Solicitud de la Licencia Ambiental extendida por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente). Comprometiéndose a desarrollar un proyecto con los servicios básicos como ser electrificación, agua potable, calles bolastroadas y drenajes de aguas lluvias, acompañando a la solicitud los documentos siguientes: Escritura de constitución de comerciante individual, copia de Escritura pública del terreno a lotificar a nombre del Sr. Cristion Noe Paiz, Plano topográfico del proyecto denominado lotificación Villa Verde, Constancia de clave y avalúo catastral, solicitud a la junta de agua de San Juan Pueblo, Solvencia Municipal, así mismo otorga poder de representación al abogado Denis Gladimir Alvarunga-Rodriguez. Después de su lectura, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos a favor, aprueba la inspección por una comisión de regidores, acompañados por los departamentos de Catastro, Planificación Urbana, PROMSAT y la Unidad Ambiental al

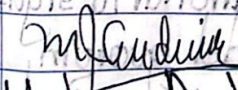


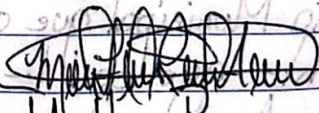
terreno donde se desarrollara el proyecto denominado lotificación Villa Verde, ubicado en la Comunidad de San Juan Pueblo, el día martes 14 de mayo del año 2024 a las 2:00 P.M. 7.- Informe de Alcaldes y Regidores.- No hay informe de Alcaldes ni regidores, 8.- Presentación de Dominios Plenos. Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal solicitud de dominio pleno de Terreno donado a la Fuerza Aérea Hondureña, de Leonardo Javier Ulloa López, José Roberto Arita Arita, Santos Pérez Sánchez, Javier Claros Membreño, Heysi Yamileth Cordero con los documentos que se acompañan, sigase el trámite correspondiente y pongase en agenda de la Honorable Corporación Municipal para su discusión y Oprobación.- 9.- Mociónes y Sugerencias.- No hay mociónes ni sugerencias, 10.- Acuerdos y Resoluciones, No hay Acuerdos ni Resoluciones 11.- Cierre.- Sin más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal cierra la sesión a las 4:20 P.M.

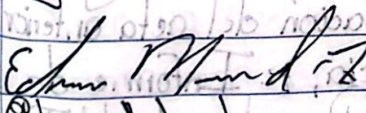

Lidio N. Torres
Alcalde Municipal

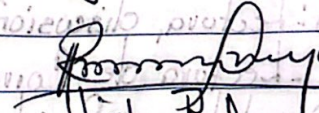



Gerardo Guajada
Regidor N° 1


Maikel Andino
Regidor N° 2


Martha Romero
Regidor N° 3


Edwin Mender


Hector R. Amaya



Leonel Aguilar
Regidor N° 6

Delia Canales
Regidor N° 7

Marco Tulio Acosta López
Marco Acosta
Regidor N° 8

Claudia Harece
Sec. Municipal

Acta No. 056.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal cuando son las dos de la tarde con diez minutos (2:10 P.M) del día jueves dieciséis del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, (16-05-2024) en el Salón de sesiones municipal preside la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Ovidio Uzun Turcios Calidonio, con la asistencia de los señores regidores por su orden: Gerardo Antonio Gujjada Romero, Marlen Judith Andino Martinez, Edwin Saul Mender Dubón, Hector Raúl Amaya Solís, Leonel Molina Aguilar - Martha Lidia Romero Amaya, Delia Elizabeth Canales Sanders, Marco Tulio Acosta López, - Además se contó con la asistencia del Lic. Pedro Aguilar, Comisionado Municipal Lic. Delmer Enrique Siliezar en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia y de la Secretaría Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda: 1.- Comprobación del quorum, 2.- Apertura de sesión, 3.- Invocación a Dios, 4.- lectura, discusión y aprobación de agenda 5.- lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6.- Lectura de Correspondencia, 7.- Informe de Alcaldes y Regidores, 8.- Presentación del Tr-